

blices, un kiosco de
madera, para la
venta de tabacos

Murcia, no muestra inconveniente en que se con-
ceda a Francisco Bernal Riquelme, del Palmar,
permiso para establecer un kiosco de madera,
para la venta de tabacos en dicho pueblo, en la
confrontacion de las carreteras de Albacete a Carta-
gema y del Palmar a Morarrros, a espaldas de la
Iglesia parroquial, siempre que se ejecute su cons-
trucccion con sujecion estricta a las condiciones
impuestas en los informes emitidos. //

D.

Y enterado el Ayuntamiento acordó de confor-
midad con lo propuesto en el precedente dictamen.

Dictamen de la
Comision de Poli-
cia Urbana, referen-
te al proyecto pre-
sentado por Don
Luis Ebanez Carre-
ro, Director de la
Compania de
Tramvia de esta
ciudad

Seguidamente se dió cuenta del dictamen que
dice así:

Exmo Ayuntamiento: La Comision permanen-
te de Policia Urbana ha estudiado con sumo dete-
nimiento, el proyecto, presentado por Don Luis Eba-
nez Carrere, Director de la Compania de Tramvias
de esta Ciudad, en que solicita del Exmo Señor
Ministro de Fomento, la autorizacion necesaria
para el cambio de traccion de fuerza animal y
de vapor a electrica así como tambien la oposicion
presentada por los Señores Lebon y Compania, y en
vista de que el proyecto a juicio del Arquitecto
municipal, reúne las condiciones necesarias y
prevé todos los efectos y accidentes que pudieran
ocurrir, no hay inconveniente en sentir de la Co-
mision informante en que D. E. si lo estima oportu-
no preste su conformidad al indicado proyecto
a fin de que se otorgue el cambio de traccion que
se solicita, no obstante la oposicion a que se ha he-
cho referencia =

